

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2015-1982**

Salta, 16 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.560/15

**VISTO:**

La propuesta de curso presentado por la Lic. Bottiglieri, denominado "*Curso de Lecto Comprensión en Inglés para Trabajadores y Profesionales del Agro*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso propuesto, a fs. 2-4, corresponde a un Curso de Extensión Universitaria;

Que el mencionado Curso será dictado en el primer cuatrimestre del año 2016, en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera;

Que la dirección del curso estará a cargo de la Lic. Laura Bottiglieri, quien además desarrollará las tareas de docente del mismo junto a la Trad. Ángela Roberi;

Que dicho curso contiene objetivos, duración, metodología, y evaluación;

Que los destinatarios son trabajadores y profesionales del Agro y la comunidad en general de las ciudades de Metán, Rosario de la Frontera y alrededores;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente, a fs. 39;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

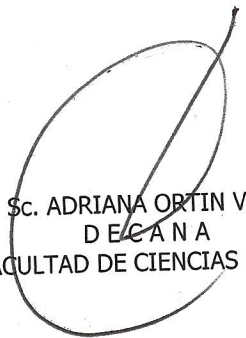
**ARTICULO 1º.-** Otorgar Aval Académico para el dictado del "*Curso de Lecto Comprensión en Inglés para Trabajadores y Profesionales del Agro*" durante el primer cuatrimestre del año 2016, en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, a cargo de la Lic. Laura Bottiglieri en colaboración con la Trad. Ángela Roberi.

**ARTICULO 2º.-** Dejar debidamente establecido que el Curso es sin arancel para los asistentes y está destinado a los trabajadores y profesionales del Agro y a la comunidad en general de las ciudades de Metán, Rosario de la Frontera y alrededores.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber, comuníquese a la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, a las Profesionales mencionadas y a la Secretaría Académica de esta Unidad Académica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y manténgase en reserva.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES